

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Jurisprudencia

Posibilidad de reinserción de adolescentes infractores de acuerdo con la  
tipología del delito.

Juan Francisco Rueda Arias  
Jurisprudencia

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito para la obtención del título  
de Abogado

Quito, 23 de noviembre de 2023

## **DERECHOS DE AUTOR**

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizó a la USFQ para que realice la digitalización de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos:	Juan Francisco Rueda Arias
Código:	00207677
Cédula de identidad:	1719140442
Lugar y Fecha:	Quito, 23 de noviembre de 2023

### **ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN**

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETheses>

### **UNPUBLISHED DOCUMENT**

Note: The following capstone Project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETheses>

POSIBILIDAD DE REINserCIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE  
ACUERDO CON LA TIPOLOGÍA DEL DELITO.<sup>1</sup>  
POSSIBILITY OF REINTEGRATION OF JUVENILE OFFENDERS ACCORDING  
TO THE TYPOLOGY OF THE CRIME.

Juan Francisco Rueda Arias<sup>2</sup>

[juanfrarue@gmail.com](mailto:juanfrarue@gmail.com)

**Resumen**

El presente trabajo de investigación se centra en la capacidad de los jóvenes en ser reinsertados en la sociedad después de haber cometido ciertos tipos de delitos, así como la posibilidad de prevenir la comisión de delitos en los adolescentes. Con la idea principal de recopilar información e investigar acerca de los temas más relevantes concernientes a la prevención de los delitos, así como los factores criminológicos de peligrosidad y la capacidad de los jóvenes de ser reinsertados correctamente dentro de la sociedad.

**Palabras Clave**

Adolescentes infractores, factores criminológicos, reinsertación, delitos

**Abstract**

This research focuses on the ability of young individuals to be reintegrated into society after committing certain types of crimes, as well as the possibility of preventing the commission of crimes among adolescents. The main idea is to gather information and investigate the most relevant topics related to crime prevention, including criminological factors of risk and the capacity of young people to be successfully reintegrated into society.

**Keywords**

Juvenile offenders, criminological factors, reintegration, crimes

---

<sup>1</sup> Trabajo de titulación presentado como requisito para la obtención del título de Abogado. Colegio de Jurisprudencia de la Universidad San Francisco de Quito. Dirigido por Daniela Valarezo.

<sup>2</sup> © DERECHOS DE AUTOR: Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política. Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

## Sumario

1. Introducción.- 2. Estado del Arte.- 3. Marco Normativo.- 4. Marco Teórico.- 5. Abandono de los deberes del Estado y la correlación con la delincuencia juvenil.- 5.1 Crisis social e inserción del crimen organizado en el Ecuador.- 5.2 Prevención del delito con evidencias científicas de resultados en jóvenes.- 6. Teorías criminológicas de la delincuencia juvenil.- 6.1 Teoría de la anomia.- 6.2 Teoría de la desorganización social.- 7. Reinserción social en Jóvenes, de acuerdo del delito. - 8. Conclusiones.

“el fin de las penas no es atormentar y afligir un ser sensible, ni deshacer un delito ya cometido. (...) El fin, pues, no es otro que impedir al reo causar nuevos daños a sus ciudadanos y retraer a los demás de la comisión de otros iguales”.<sup>3</sup>

## **1. Introducción**

Cuando se procura desarrollar ideas concernientes a la reinserción social en personas menores de edad, se debe tomar en cuenta que esta línea de pensamientos contiene un número incalculable de posibilidades en torno a este ideal. La realidad es que el hecho de poder sugerir un plan para la reinserción social de personas menores de edad necesita un estudio especializado de cada caso y de un conocimiento profundizado de lo que conlleva el entorno social, cultural y familiar.

Es debido a esto que el ideario de la reinserción social si bien en muchas de las ocasiones puede tener éxito, es indispensable poder evaluar otros factores que pueden tener peso al momento de determinar la rehabilitación y posteriormente la reinserción en la sociedad. Con la premisa establecida, cabe tener un panorama general del delito en menores de edad, así como aquellas teorías que pueden determinar por qué un adolescente puede llegar a infringir las reglas sociales destinadas a mantener la paz.

Con esta idea en mente se debe analizar ciertas áreas, primero el porqué del delito al estudiar el abandono del Estado frente a sus deberes de cuidado, lo que abre paso a la crisis que se vive en Ecuador y América Latina con la inserción del crimen organizado dentro de la sociedad, así como la posible solución a estos dilemas estudiando la prevención del delito con evidencias de resultados en jóvenes.

Para poder determinar ciertos elementos que influyen en el cometimiento de delitos, es de vital importancia revisar las teorías criminológicas. Es por tal razón, que se analizará a la Teoría de la Anomia y de la Desorganización Social, en donde se abordarán temas inherentes al entorno social en el que se desenvuelven los menores, determinando cuáles pueden ser factores criminógenos que lleven a que estos cometan delitos.

Dentro de estos puntos y como factor principal para determinar la posibilidad de reinserción, se debe hablar de los diferentes tipos de mecanismos para lograr aplicados de acuerdo con la tipología del delito, para de esta manera establecer los factores criminológicos que permiten una reinserción idónea para cada caso en los adolescentes.

---

<sup>3</sup> Beccaria, Cesare. *Tratado de los Delitos y de las Penas*. Universidad Carlos III de Madrid, 2015.

## 2. Estado del Arte

El siguiente apartado aborda una revisión exhaustiva de literatura relacionada a las diferentes tipologías del delito frente a adolescentes infractores. Enfocándose básicamente en el origen, el fin que persigue y los fenómenos que busca combatir. Es así que se deberá analizar y se tendrá una base compuesta con los principales aportes académicos respecto al tema en cuestión. Carlos Vilalta, José Castillo y Juan Torres catalogan y exteriorizan ciertos datos y cifras que resaltan la realidad que se vive en América Latina, mostrando los diferentes tipos de delito.<sup>4</sup>

Es imperioso mencionar a Renato Rivera y a Carlos Bravo, autores que definen la importancia que tiene el Ecuador dentro de los planes y de la economía del narcotráfico,<sup>5</sup> para entender al crimen organizado infiltrado en algunas culturas sociales.

Respecto de las posibles causas para el cometimiento del delito, cabe resaltar ciertas teorías criminológicas que ayudan a entender el por qué y cómo de la conducta criminal. Para esto se contará con la exposición y presentación de autores como Robert Merton<sup>6</sup> y Émile Durkheim, para representar y catalogar lo que hoy se conoce como la teoría de la anomia.<sup>7</sup> En contraposición se expondrá sobre la teoría de la desorganización social para lo cual se utilizarán los aportes de José Vera y Gildardo Hernández mostrando las condiciones propicias para que los jóvenes delincuentes generen una actividad delincencial sin mencionar su valioso aporte a la investigación dentro del área criminológica como tal. Esto unido al aporte de José Cid Moliné y Elena Larrauri en su libro *Teorías Criminológicas “Explicación y prevención de la delincuencia”*, obra en la que se expone una idea clara de la teoría de desorganización social.<sup>8</sup>

Por otro lado, Fernando Barrita López provee una noción de la mente criminal, al delimitar una línea para poder entender la relación de los infractores con la forma de responder frente a los grandes asentamientos humanos, permitiendo observar el peso del ambiente físico relacionado con la propensión al delito de los individuos. Esto permitirá conocer sobre la realidad de las personas que delinquen al permitirse tener una perspectiva

---

<sup>4</sup> Vilalta Carlos, Castillo José, Torres Juan, “Delitos violentos en ciudades de América Latina.” BID, 2016.

<sup>5</sup> Rivera-Rhon, Renato, and Carlos Bravo-Grijalva. “Crimen Organizado y Cadenas de Valor: El Ascenso Estratégico Del Ecuador En La Economía Del Narcotráfico.” *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, no. 28 (2020): 8–24. <https://doi.org/https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/4410/3468>.

<sup>6</sup> Merton, Robert K. “Estructura social y Anomia”. San Juan: Universidad de Puerto Rico, 1962. 8.

<sup>7</sup> Émile Durkheim, *El suicidio: Estudio de sociología*, trans. John A. Spaulding y George Simpson (Nueva York: The Free Press, 1951), 150.

<sup>8</sup> Moliné, José Cid, and Elena Larrauri. *Teorías criminológicas: Explicación y prevención de la delincuencia*. Las Rozas (Madrid): Bosch, 2001.

diferente, que presta especial atención a los efectos ecológicos y ambientales del entorno que alteran el comportamiento de aquellas personas infractoras.<sup>9</sup>

Por consiguiente, durante el trabajo de investigación, se revisará de manera exhaustiva el punto de vista de diferentes autores para catalogar los elementos criminológicos que llegan a desviar las conductas de los adolescentes y finalmente poder determinar la reinserción más adecuada dependiendo del tipo de delito.

### **3. Marco Normativo**

La línea de exposición del marco normativo se basa principalmente en la doctrina y jurisprudencia aplicable para el tema a desarrollar. Como primer punto, dentro del marco normativo se podría pensar que es fundamental basarse en códigos, leyes o jurisprudencia; sin embargo, para analizar a profundidad el tema que se presenta a continuación se deberá revisar una serie de artículos, libros, revistas científicas con el fin de proporcionar un panorama de la reinserción en adolescentes infractores.

Algunos de los textos y normativas vigentes que se van a utilizar son, como primer instrumento la Constitución de la República del Ecuador, al ser la norma suprema que regula y controla la actividad de las demás dependencias del estado, así como también precautela los derechos en este caso de los niños, niñas y adolescentes. Como segunda norma a estudiar, se encuentra el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia,<sup>10</sup> al ser el Código que regula las relaciones de menores y permite tener una visión más clara de lo que sucede en el Ecuador con respecto a la indefensión por parte del Estado frente a sus deberes estatales. Resaltando el artículo 1 del CONA

Finalidad.- Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.<sup>11</sup>

Es imperativo revisar la realidad de lo que sucede en estos cuerpos normativos además de lo que sucede en otros, dado que las sanciones que tendrán los adolescentes infractores se encuentran en estas normas.

---

<sup>9</sup> Moreno, Elia, Jose Perez, and Juan Perez, eds. "El Criminologo-Criminalista: Los Retos de Un Nuevo Paradigma." *Vision Criminologica Criminalistica* 2 (2013).

<sup>10</sup> Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia, [CONA} Última Reforma: Edición Constitucional del Registro Oficial 262, 17 de enero de 2022

<sup>11</sup> Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia, [CONA} Última Reforma: Edición Constitucional del Registro Oficial 262, 17 de enero de 2022

#### **4. Marco Teórico**

Existen factores que determinan la presencia de delincuencia a gran escala dentro de un territorio y algo que sin duda va a servir de guía, son las teorías criminológicas con el fin de explicar y determinar los elementos que influyen en el cometimiento de ilícitos. Así como también se abarcarán las concepciones acerca de los métodos que deben implementarse en la reinserción de adolescentes infractores de acuerdo con la tipología del delito.<sup>12</sup>

Ahora bien, así como se mencionan las teorías criminológicas de la anomia y de la desorganización social como pauta para poder guiarse a través del escrito, es importante incluir lo que se vive día a día, el abandono del Estado frente a sus ciudadanos. Esto puede incluir diferentes aspectos como la educación de calidad o puede trasladarse hasta la seguridad dentro del entorno en el que se desenvuelven estos menores.<sup>13</sup> Mientras se observa como la sociedad va en declive, se puede percibir un fenómeno que en realidad actúa como regla, este es el crimen organizado que conlleva en sí mismo una crisis a nivel de la sociedad en general, siendo perceptible en nuestro entorno.<sup>14</sup> Cabe señalar además la prevención del delito y como esto puede llegar a ser una herramienta interesante para analizar los casos en el Ecuador y en otros países.<sup>15</sup>

Es así como, con el propósito de poder entender los delitos que se cometen por parte de estos adolescentes que resulta imperativo conocer la tipología de los delitos que se cometen actualmente, para determinar la dinámica que existe entre la reinserción social frente a la tipología de delito.

#### **5. Abandono de los deberes del Estado y la correlación con la delincuencia juvenil.**

América Latina, al ser una tierra en la que el paradigma social y la realidad que se vive día a día son la inseguridad, la delincuencia y el crimen organizado. Esta premisa se fortalece con los datos, ya que la realidad que ahora se enfrenta en Latinoamérica son las mafias y el narcotráfico. Las mafias han tomado un lugar en este mercado ilícito y ahí es donde se puede ver como se ha infiltrado en la sociedad y en los gobiernos. En Ecuador la inseguridad se está palpando en cada ciudad, en donde es común encontrarse con delitos

---

<sup>12</sup> Dalia Miranda Díaz, *Introducción a la perfilación criminal*,.

<sup>13</sup> Wilson, J. Q., & Petersilia, J. *Crime and public policy*. Oxford University Press. 2011

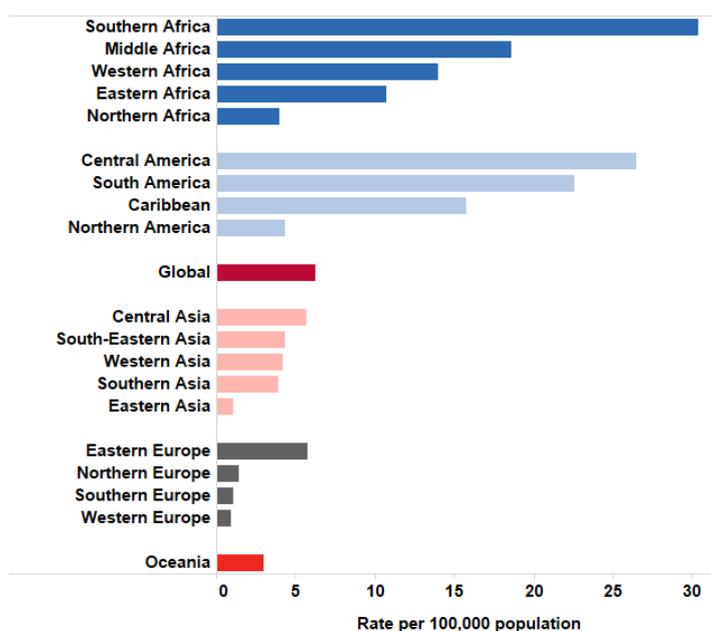
<sup>14</sup> Rivera-Rhon, Renato, and Carlos Bravo-Grijalva. "Crimen Organizado y Cadenas de Valor: El Ascenso Estratégico Del Ecuador En La Economía Del Narcotráfico." 8–24.

<sup>15</sup> Vilalta Carlos, Castillo José, Torres Juan, "Delitos violentos en ciudades de América Latina." BID, 2016

de sicariato, muertes violentas y delitos del tráfico ilícito de drogas y es precisamente en esta realidad en donde surge una mayor desviación de los menores infractores hacia el cometimiento de ilícitos.

Ahora bien, América es el continente con más homicidios alrededor del mundo y esta cifra se ve altamente influenciada por aquellos homicidios en América Central y América del Sur cuyas tasas son evaluadas por región.<sup>16</sup> “La tasa de homicidios de la región latinoamericana es de 23-25 por cada 100 000 habitantes, casi cuatro veces mayor que la media global de poco más de seis por cada 100 000 habitantes”.<sup>17</sup> La realidad de lo que sucede dentro de América Latina incluye a todos los que conforman esta subregión dentro del continente y demuestra que el homicidio, uno de los delitos más reprochables, tenga cifras más alarmantes con el paso del tiempo como se puede observar a continuación:

Gráfico No. 1 Tasa de homicidios por región, 2008-2013



Tasa por cada 100,000 habitantes  
Fuente: Estadísticas de homicidio de UNODC.

La tasa de homicidio, una que es casi 4 veces mayor a la que se tiene como media global significa una sola cosa, el descontrol dentro de un área geográfica dominada

<sup>16</sup> Vilalta Carlos, Castillo José, Torres Juan, “Delitos violentos en ciudades de América Latina.” 11, 2016.

<sup>17</sup> Vilalta Carlos, Castillo José, Torres Juan, “Delitos violentos en ciudades de América Latina.” 12, 2016.

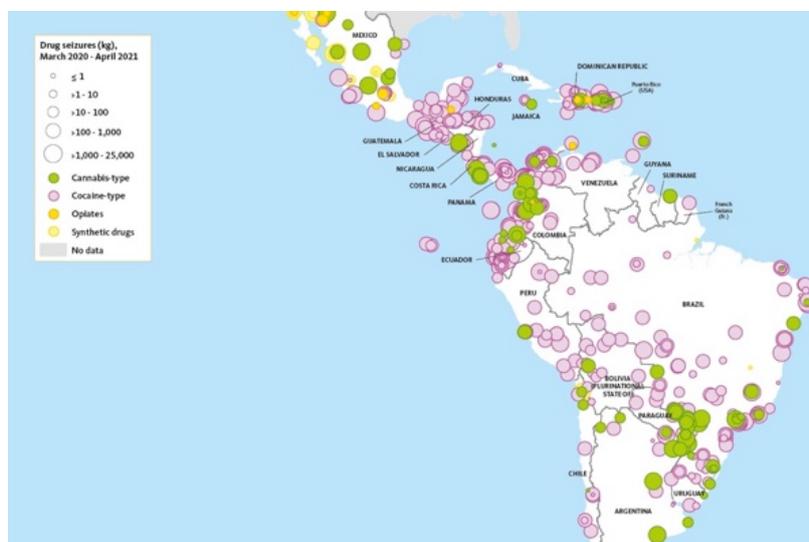
altamente por las mafias del narcotráfico.<sup>18</sup> Esto se da en un contexto en el que el Ecuador hoy en día ocupa uno de los puestos más altos en la tasa de homicidios por la región.

Ecuador ha experimentado un aumento del 528.10% en el número de homicidios intencionales, en comparación con el primer semestre de 2019. Al final de 2023, el país puede superar las 7000 muertes violentas, alcanzando una tasa de 35 homicidios por cada cien mil habitantes.<sup>19</sup>

El Ecuador se ha convertido en un baluarte para el crimen organizado y se podría pensar que es una coincidencia, pero en realidad todo se encuentra interconectado y la preocupación que surge a raíz de esto es que los jóvenes se acercan cada vez más al descontrol que se vive con la violencia en el Ecuador, lo que genera que los jóvenes observen estas conductas desviadas y quieran seguir el mismo camino, lo que se explicará dentro de las teorías criminológicas más adelante.

La realidad del crimen organizado en Latinoamérica se da debido a un problema grave que se enfrenta con las drogas, ya que este es el principal foco que conlleva al cometimiento de más delitos. Como se observará a continuación, se encontrarán las cifras de la incautación de droga en Latinoamérica:

Gráfico No. 2 Incautación de drogas en América Latina.



Fuente: Estadísticas de incautación de droga de UNODC.

<sup>18</sup> UNODC, Drug Seizures in the Americas, March 2020-April 2021

<sup>19</sup> Tayupanta, Xavier. "Tasa de Homicidios En Ecuador 2023." OECO, September 28, 2023. <https://oeco.pdf.org/boletin-homicidios-intencionales-ecuador/>.

Al analizar estas estadísticas, se tiene una amplia correlación con el deber de protección del Estado. El Estado ecuatoriano en su Constitución en el artículo 46 habla acerca de los deberes del Estado para con los menores de edad. Entre estos existen dos que se acercan bastante a lo que se vive hoy en día: el numeral 4 y 5 del artículo 46 dice

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones. 5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.<sup>20</sup>

En este sentido ante la creciente ola de delitos cometidos por adolescentes se puede observar tanto la inserción del crimen organizado en el Ecuador como la falta de protección del Estado frente a los deberes de este para con los adolescentes. Sin embargo, esto no acaba con el simple hecho del abandono estatal, esto encuentra más factores y elementos que se deben analizar para conocer no sólo el panorama en cuanto a estadísticas, probabilidad y datos genéricos, sino para tener un completo panorama de la situación tanto jurídica, criminológica y de esta forma llegar a un análisis que permita aplicar herramientas de prevención del delito con evidencias científicas, entendiendo cuáles son los métodos más acertados para que los adolescentes infractores puedan alejarse de esta vida delictiva y llegar a una reinserción, acotando que esta es una de las obligaciones del Estado para con la sociedad y con más razón con los adolescentes que se encuentran dentro de los programas de reclusión debido al cometimiento de ilícitos.

### **5.1 Crisis social e inserción del crimen organizado en el Ecuador**

Dentro del Ecuador y Latinoamérica el crimen organizado y las organizaciones delictivas se han infiltrado dentro de la sociedad como se observó en los datos anteriormente mencionados, esto llevaría a intuir que las mafias se han camuflado para operar en el anonimato y poder lograr una desorganización social, llevando así a una desviación de las conductas.

Debido a lo mencionado, estas personas viven en un estado de indefensión en donde el Estado ha abandonado sus obligaciones para con los ciudadanos y más aún con los adolescentes, niños y jóvenes. La connotación social de la población de menores ha crecido y ha visto como el crimen organizado dentro del Ecuador forma parte de sus vidas diarias.

---

<sup>20</sup> Constitución de la República del Ecuador, [CRE], R.O. 449, 20 de octubre de 2008, reformada por última vez R.O. N/D de 25 de enero de 2021.

Como ejemplo, para aportar datos acerca del incremento de los índices de delincuencia se analizará al Distrito Metropolitano de Quito, datos que se han obtenido de la cantidad de incidentes anuales que se han registrado en el sistema ECU 911. Donde cabe señalar que ha existido un incremento del 240.67% en el periodo de un año, por lo que se vuelve imperativo analizar el enquistamiento del crimen dentro del Ecuador.<sup>21</sup> ¿Pero por qué se da este fenómeno? La realidad del Ecuador como un país de tránsito para el narcotráfico ha ido cambiando, haciendo de este país no solo de tránsito sino ahora también de producción.<sup>22</sup>

La vulnerabilidad se evidencia, además, en los puertos de Esmeraldas y Manta, que a falta de control de narcóticos devienen “puntos sensibles de envío de cocaína en los cuales convergen un alza de homicidios, robo agravado, secuestro y extorsión.”<sup>23</sup>

El Ecuador al ser ahora también un país productor, se puede ver un aumento de la implementación de cultivos mixtos, entre por ejemplo; palma africana y coca.<sup>24</sup> “En el año 2018, las imágenes satelitales recabadas identificaron más de 159 parcelas, que representan alrededor de 700 hectáreas de cultivos ilícitos en las tres provincias fronterizas”.<sup>25</sup> La reciente actividad de Ecuador como un país productor se ha convertido en una actividad latente, lo que facilita el acceso del crimen organizado dentro de la sociedad y que busca que la sociedad joven se parte. bienes por esto, que se podría decir que para que el crimen organizado pueda tener su base de operaciones dentro de un territorio específico no es suficiente con el solo hecho de que exista en este caso droga también se vuelve de imperiosa necesidad que exista un cúmulo de circunstancias que faciliten la entrada de la delincuencia organizada a las familias y que a su vez permita que los jóvenes y adultos entren en este círculo vicioso del crimen organizado.

Como primer punto, es de vital importancia que se analice los elementos clave que hacen que las personas se involucren en actividades delictivas siendo la desigualdad

---

<sup>21</sup> Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, “Incidentes SIS ECU 911”, (Procesamiento de datos ejecutado por el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911) recuperado de: [http://siomsc.quito.gob.ec:8282/icCube/doc/ic3report?name=%2Fshared%2Fdashboard\\_incidentesecu\\_dmq\\_parroquias&params=%7Bip:siomsc.quito.gob.ec:80%7D](http://siomsc.quito.gob.ec:8282/icCube/doc/ic3report?name=%2Fshared%2Fdashboard_incidentesecu_dmq_parroquias&params=%7Bip:siomsc.quito.gob.ec:80%7D) (05/11/2023).

<sup>22</sup> Rivera-Rhon, Renato, and Carlos Bravo-Grijalva. “Crimen Organizado y Cadenas de Valor: El Ascenso Estratégico Del Ecuador En La Economía Del Narcotráfico.” 8–24.

<sup>23</sup> Rivera-Rhon, Renato, and Carlos Bravo-Grijalva. “Crimen Organizado y Cadenas de Valor: El Ascenso Estratégico Del Ecuador En La Economía Del Narcotráfico.” 8–24.

<sup>24</sup> Rivera-Rhon, Renato, and Carlos Bravo-Grijalva. “Crimen Organizado y Cadenas de Valor: El Ascenso Estratégico Del Ecuador En La Economía Del Narcotráfico.” 8–24.

<sup>25</sup> Rivera-Rhon, Renato, and Carlos Bravo-Grijalva. “Crimen Organizado y Cadenas de Valor: El Ascenso Estratégico Del Ecuador En La Economía Del Narcotráfico.” 8–24.

de oportunidades y la marginación de la sociedad un elemento que en muchos casos influye en el cometimiento de delitos.

La condición de desigualdad de condiciones económicas es una causa importante para la desviación de la conducta en los adolescentes para que estos se involucren en la delincuencia organizada;<sup>26</sup> la marginalidad, la exclusión social, la falta de oportunidades educativas en la que están creciendo cientos de niños, son el caldo de cultivo para que futuras generaciones de adolescentes se involucren en actividades delictivas.<sup>27</sup>

Este sería uno de los factores determinantes que llevan a la juventud a una vida fuera del marco legal y si bien se puede notar que el crimen organizado esta entre la sociedad, ya que es posible experimentarlo día a día dentro del Ecuador, entonces encontrar las causas del por qué una persona se ve obligada u opta por introducirse al mundo de la delincuencia es una de las formas de evitarlo, ya que como se estableció, la pobreza es uno de los factores y en caso de bajar los índices de pobreza también se bajaría el índice de delincuencia.

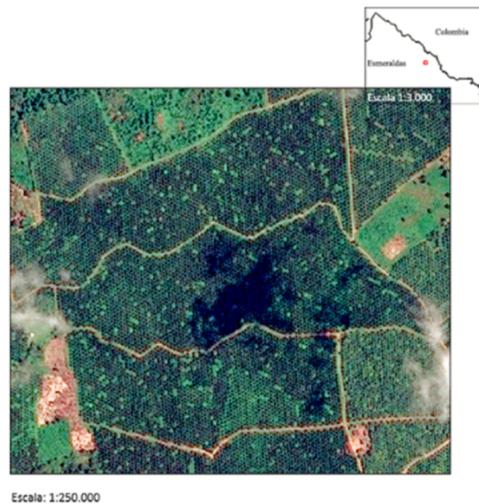
Ahora bien, teniendo esto en mente, se puede conocer el por qué las bandas de delincuencia organizada optan por el Ecuador como base de operaciones y esto se produce debido al bajo control que se tiene tanto en fronteras como en puertos, sin contar con el factor social, el desempleo y la brecha que existen entre clases provoca que los sectores más vulnerables sean el centro de atención de las bandas delincuenciales que buscan poner un centro de operaciones en un país sin control en fronteras, puertos y con una gran industria agrícola en la que pueden infiltrarse con plantaciones mixtas para la producción de droga. Esto lo demuestra Carlos Bravo y Renato Rivera en su trabajo “Crimen Organizado y Cadenas de Valor: El Ascenso Estratégico Del Ecuador En La Economía Del Narcotráfico.”, mediante una tabla utilizada para observar una plantación mixta dentro de la provincia de Esmeraldas.

---

<sup>26</sup> Merton, Robert K. “Estructura social y Anomia”.

<sup>27</sup> Giraldo, H., Ocampo, J. F., Tuta, F. A., Gallego, M. C. & López, Y. (2015). ¿Por qué las personas ingresan a la delincuencia organizada? Análisis del fenómeno en Santiago de Cali. *Revista Criminalidad*, 57 (1): 103-119.

Gráfico No. 3 Plantaciones Mixtas de Coca y Palma.



Fuente: Elaborado por Carlos Bravo y Renato Rivera en “Crimen Organizado y Cadenas de Valor: El Ascenso Estratégico Del Ecuador En La Economía Del Narcotráfico.” con base en imágenes satelitales (Bing Aerial Image), a las cuales se pueden acceder por medio de inscripciones a plataformas en línea.<sup>28</sup>

Respecto de la tabla presentada se puede observar áreas que tienen una mayor pigmentación oscura mientras que hay otras que tienen una pigmentación de color verde claro o fosforescente.

[...]se corroboran espacios de cultivos de palma y hoja de coca, diferenciados por la intensidad de verde fosforescente de los cultivos de hoja de coca versus el verde oscuro de las plantaciones de palma africana.<sup>29</sup>

Así es como, se demuestra de cierta manera como el crimen organizado busca la forma de introducirse en la sociedad, dado que una excelente forma de producir dinero fácil es el narcotráfico y los jóvenes se han introducido en el mundo delincuencia.

Según los archivos de Ser Paz, se estima que en la ciudad de Guayaquil existen alrededor de 1.050 agrupaciones no formales vinculadas a la violencia armada organizada (pandillas y naciones) en donde participan aproximadamente 65.000 jóvenes.<sup>30</sup>

Demostrándose de esta forma, que la población más afectada por el crimen organizado y las mafias es la población de adolescentes, niños y jóvenes. Es por esto, que

---

<sup>28</sup> Rivera-Rhon, Renato, and Carlos Bravo-Grijalva. “Crimen Organizado y Cadenas de Valor: El Ascenso Estratégico Del Ecuador En La Economía Del Narcotráfico.” 8–24.

<sup>29</sup> Rivera-Rhon, Renato, and Carlos Bravo-Grijalva. “Crimen Organizado y Cadenas de Valor: El Ascenso Estratégico Del Ecuador En La Economía Del Narcotráfico.” 8–24.

<sup>30</sup> Loor, Kleber, Lidice Aldas, and Fernando López. “Pandillas y Naciones de Ecuador Alarmante Realidad, Tarea Desafiante: De Víctimas a Victimarios .” *Children in Organised Armed Violence*, 2003.

su reinserción debe ser realizada de forma minuciosa y de acuerdo con bases científicas, como se analizará más adelante.

## **5.2 Prevención del delito con evidencias científicas de resultados en jóvenes.**

Dentro de los deberes del Estado como ente rector de las garantías y derechos de las personas, existe la necesidad de prevenir que las personas cometan delitos. La realidad del Estado que abandona sus deberes para centrarse en temas alejados a la seguridad de su pueblo es una vivencia cada vez más común. Pero no solo se puede hablar de la falta de control que ha tenido el Estado para proporcionar un ambiente de paz y de esperanza para los jóvenes, también es imperativo dar soluciones a estos problemas que aquejan a la sociedad y sobre todo a los jóvenes que como se estableció anteriormente, se encuentran en situaciones de riesgo, razón por la cual se vuelven más propensos a caer en las redes del crimen organizado formando parte de la red delincriminal. La prevención del delito de los menores podría parecer algo sencillo de desarrollar y de implementar, pero para poder aplicar esta prevención de los delitos se necesita un estudio especializado para poder de esta manera abordar temas referentes a políticas criminales a utilizarse al momento de intentar frenar las olas delincriminales que se viven actualmente.

Existen ciertos lineamientos que se pueden seguir, estos ayudan a establecer procesos de prevención para que los menores de edad no cometan delitos. Estas directrices se encuentran recogidas por las Naciones Unidas, también llamadas directrices de Riad, adoptadas y proclamadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1990.<sup>31</sup> Las directrices mencionan en su segundo principio fundamental, que para poder prevenir la delincrimencia es imperativo que la sociedad procure un desarrollo apropiado de los jóvenes y de esta manera pueda respetarse y desarrollarse su personalidad desde la infancia.<sup>32</sup> Las directrices de Riad, son una guía para todos los estados miembros, una guía como la Declaración Universal de Derechos Humanos, que permite tener un parámetro preestablecido acerca de cómo deben los Estados guiar y promulgar la implementación de estas directrices dentro del ordenamiento jurídico de cada Estado miembro.

Ahora bien, como ejemplo básico de lo que puede lograrse en el desarrollo integral de los jóvenes cuando se tienen las herramientas correctas, es lo que ha logrado

---

<sup>31</sup> Directrices de RIAD, Ginebra, 1990.

<sup>32</sup> Cappelaere, Geert. *Directrices de las naciones unidas para la prevención de la delincrimencia juvenil: Directrices de riad*. Ginebra: Defensa de los Niños-Internacional, 1998.

la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional con sus siglas en inglés USAID, existe un caso en concreto que vale la pena mencionar. “USAID formuló una estrategia acerca de la prevención del delito en tres países de América Central”.<sup>33</sup> El proyecto como tal se basó en la comunidad. Esto se centra en actividades de planificación y recolección de datos acerca de la delincuencia. Esto quiere decir que se instauraron algunos programas que mejoraron ciertos deberes estatales, como es el caso del alumbrado público, limpieza de la ciudad, entre otros. Además de esto se implementaron programas para los jóvenes en situaciones precarias o de riesgo, se comenzó a dar capacitaciones profesionales y se implementó un sistema de mentores. “Es decir, integran intervenciones en educación y capacitación profesional, desarrollo económico y empleo, salud pública y gobernanza”.<sup>34</sup> Esto forma un precedente y genera una alta expectativa sobre qué es lo que debe suceder.

La importancia de este estudio es que según los registros estos métodos utilizados han generado una excelente tasa de éxito. “Los resultados del proyecto de prevención de la USAID reflejaron que hubo una reducción de los reportes de asesinatos en 51 %; reducción en los reportes de venta de drogas ilegales en 36 %; reducción en los reportes de robos en 19 %”.<sup>35</sup> La vista general de los datos que se presentan si bien son alentadores en ciertos países, la realidad es que se debe tener un Estado que se preocupe por los deberes para con los ciudadanos para que esta realidad sea una oportunidad, una que posean todos los jóvenes dentro de países en vías de desarrollo que están batallando una lucha constante contra la corrupción del crimen organizado, el narcotráfico y la delincuencia común cada día. Es una batalla que debe ganarse desde adentro hacia fuera, con programas que demuestren el interés del Estado en no abandonar el interés superior del niño.

## **6. Teorías criminológicas de la delincuencia juvenil.**

Dentro de la mente de las personas que cometen delitos, existen dilemas y divergencias que hacen de ésta una excepcional ciencia de estudio. La realidad de lo que pasa por la mente de aquellos que viven infringiendo las normas establecidas, si bien

---

<sup>33</sup> Ortiz Rodríguez, Magnolia. “Estrategias de Intervención Para Disminuir La Violencia y La Delincuencia: Avances y Desafíos En República Dominicana.” *Ciencia y Sociedad* 44, no. 3 (2019): 51–67. <https://doi.org/10.22206/cys.2019.v44i3.pp51-67>.

<sup>34</sup> Ortiz Rodríguez, Magnolia. “Estrategias de Intervención Para Disminuir La Violencia y La Delincuencia: Avances y Desafíos En República Dominicana.” 51-67.

<sup>35</sup> Ortiz Rodríguez, Magnolia. “Estrategias de Intervención Para Disminuir La Violencia y La Delincuencia: Avances y Desafíos En República Dominicana.” 51-67.

puede parecer un misterio, se revela por ciertos estudios de la mente que se han venido realizando desde aproximadamente 100 años. Estos trabajos se han realizado con la finalidad de poder crear y aplicar ciertas normas que permitan contener y ayudar a que los infractores de la ley puedan ser reinsertados en la sociedad o a su vez que se prevenga el cometimiento de más delitos.

Es en este punto es donde entran las teorías criminológicas, con el simple pero importante propósito de poder analizar e interpretar las conductas delictivas, así como el tratamiento que pueden tener en este caso los jóvenes o menores en conflicto con la ley objeto del presente estudio. Partiendo de la premisa antes mencionada, es imperativo el mencionar algunas de las teorías que el presente estudio analiza, dado su conectividad con la tipología de los adolescentes infractores y las causas que llevan a que los adolescentes puedan tener ciertas desviaciones.

### **6.1 Teoría de la anomia**

La teoría de la anomia se basa en las obras de Émile Durkheim del año 1897<sup>36</sup> y Robert K. Merton que investigó y participó con sus obras desde el año 1938 hasta 1949<sup>37</sup>, Merton fue quien complementó y añadió algunas ideas sobre esta teoría en sus obras, expandiendo sus ideas en relación al estudio de la criminalidad.<sup>38</sup> Durkheim fue el responsable de darle a esta teoría una visión criminológica en donde se reflejan a los factores y elementos que influyen en una persona a cometer delitos y Merton se encargó de darle nuevos enfoques y emitir nuevos criterios que evolucionaron la teoría.

Según Durkheim, la anomia se refiere a la ausencia de normas o a la debilidad de las normas sociales, lo que puede conducir a comportamientos desviados. Merton, por su parte, expandió la teoría de la anomia al introducir el concepto de "brecha entre metas culturales y medios institucionales"<sup>39</sup>. Merton sugirió en cambio que la sociedad establece metas culturales, estas son consideradas como aceptadas, convirtiéndose en metas ideales, un ejemplo que menciona es el éxito económico que busca la sociedad en general, sin embargo, al no proporcionarse los medios legítimos para alcanzar esas metas los

---

<sup>36</sup> Émile Durkheim, *El suicidio: Estudio de sociología*, trans. John A. Spaulding y George Simpson (Nueva York: The Free Press, 1951), 150.

<sup>37</sup> Vera Noriega, José Ángel, and Gildardo Bautista Hernández. "Conducta Antisocial, Anomia Y Alienación En Adolescentes Mexicanos." *Dire.* Accessed November 19, 2023. <https://www.unilim.fr/dire/592>.

<sup>38</sup> Merton, Robert K. "*Estructura social y Anomia*".

<sup>39</sup>Émile Durkheim, *El suicidio: Estudio de sociología*, trans. John A. Spaulding y George Simpson (Nueva York: The Free Press, 1951), 150.

adolescentes y jóvenes recurren a medios fuera del campo legal para llegar a tener éxito y supuestamente obtener un lugar en la sociedad para sentirse adaptados.<sup>40</sup> Según el autor, la falta de oportunidades legítimas puede llevar a los adolescentes a recurrir a medios no convencionales, como la delincuencia para lograr sus objetivos.

Ahora bien, para reafirmar a la teoría de la anomia, es importante mencionar a autores como Antonio García, el menciona y define a la anomía como un estado en el que hay vacíos normativos, estos se dan en las sociedades cuando existen cambios dentro de ésta.<sup>41</sup> De acuerdo con este criterio, se podría decir que la ausencia de motivaciones positivas hacia la sociedad hace que las normas no sean cumplidas. Así mismo, Merton dice que, el énfasis exagerado que la cultura pone en la meta final obliga a las personas a retirar su apoyo emocional a las reglas.<sup>42</sup> Esto demuestra que muchas veces las personas solamente observan la meta y pierden de vista las conductas sociales permitidas, provocando así el estar rodeados de cierta manera, por una sociedad en la que existen personas que, a pesar de tener normas preestablecidas, tienen la imperiosa necesidad de no obedecerlas.

Entonces, se podría decir que la teoría de la anomia permite observar una sociedad en la que el fin justifica los medios, provocando que las normas sociales y legales sean inobservadas, lo que en este caso, para muchos de los jóvenes que se encuentran en las calles e incluso aquellos que no están en las calles, es el justificativo ideal para llegar a ser aceptados y obtener riqueza y poder.<sup>43</sup> Así es como, dentro de la teoría de la anomía se encuentra a la familia como núcleo central de la problemática social en general. Por lo tanto, se analizará el lugar que ocupa la familia, para que un adolescente tienda a ser infractor.

En este sentido, el adolescente infractor dentro de la teoría de la anomía tiende a que su comportamiento que se encuentra fuera de los estándares legales sea justificado por el patrocinio de los fracasos de sus progenitores al momento de crianza, esto lo que permite es que los progenitores introduzcan ideas y metas que ellos no pudieron alcanzar y esto genera una necesidad en los jóvenes ya sea de escasos, medios o altos recursos de lograr aquellos objetivos que sus padres no pudieron.<sup>44</sup> En adolescentes infractores, como

---

<sup>40</sup> Merton, Robert K. *Estructura social y Anomia*. 185

<sup>41</sup> García Pablos A, *Manual de Criminología. Introducción y teorías de la criminalidad*, Madrid Espasa Calpe, 1988.

<sup>42</sup> Merton, Robert K. *Estructura social y Anomia*. 8.

<sup>43</sup> Merton, Robert K. *Estructura social y Anomia*. 16-18.

<sup>44</sup> Merton, Robert K. *Estructura social y Anomia*. 39-41

dice Formiga, las conductas de los jóvenes buscan actuar de forma alejada de las normas aceptadas por la sociedad porque no cuentan con los recursos y apoyo de ésta.

Es así como encuentran su satisfacción en las conductas divergentes, saliéndose del límite legal. Aquí en estos casos es donde se encuentra la anomía, no se empatan las conductas con la ley porque la sociedad sufre una separación o detrimento y esto a los que más afecta es a los jóvenes.<sup>45</sup>

Por lo tanto, para dar énfasis a lo que se analizó previamente, se citará a Durkheim, este señala que la teoría de la anomia está relacionada con un cambio acelerado de la sociedad y la tecnología, afectando así su estructuración.<sup>46</sup> Según el análisis de los autores, se puede identificar que la sociedad es un factor preponderante de influencia para la desviación de la conducta y es por eso precisamente que Merton, expresa que la reinserción para los individuos en este caso los adolescentes se debería abordar de forma estructural, o sea, proporcionando vías que efectivamente permitan el desarrollo de la sociedad para que las metas que se establecen en ella de alguna forma se conviertan en alcanzables. Siendo así, se recomienda que existan programas educativos, intervenciones sociales, oportunidades de trabajo que permitan que la sociedad tenga metas, pero también los medios para lograr alcanzarlas.<sup>47</sup>

Por lo tanto, se observa que la reinserción de estos casos no comienza con la infracción a la ley sino a las condiciones sociales que llevan a que existan desviaciones de conductas, atacando así el problema de raíz para que no se continúe infringiendo y que el adolescente tenga un ambiente equilibrado y de oportunidades positivas dentro de la sociedad.

A manera de resumen, se puede establecer que, en la teoría de la anomia se genera una inobservancia de las normas, lo que permite que las personas puedan alcanzar sus objetivos sin medir los riesgos ni analizar las normas legales. En adolescentes infractores es posible encontrar este desalineamiento de las normas sociales, no solo frente a la sociedad sino también dentro del hogar y esto es influyente para ellos, para entrar en un mundo delictivo que busca satisfacer necesidades sociales y del hogar para sentirse aceptados e importantes económicamente hablando. Y, por último, su manera de

---

<sup>45</sup> Formiga, N. (2012). "Anomia social, sentimento anômico e condutas desviantes: Verificação de um modelo teórico". Revista Latinoamericana de Psicología Social Ignacio Martín-Baró, 1.

<sup>46</sup> Vera J y Hernández G. "Conducta Antisocial, Anomia y Alienación En Adolescentes Mexicanos." Dire. Recuperado el 19 de noviembre, 2023. <https://www.unilim.fr/dire/592>

<sup>47</sup> Merton, Robert K. *Estructura social y Anomia*.

reinsertar se basa en la reorganización colectiva y el brindar nuevas oportunidades que permitan desarrollar de manera positiva a la sociedad.

## **6.2 Teoría de la desorganización social**

La teoría de la desorganización social marca una tendencia, siendo sus máximos exponentes Clifford Shaw y Henry McKay. Dentro de uno de sus máximos exponentes en la escuela de Chicago surge una teoría que, en vez de hablar de sociología, hace una alusión más cercana a la perspectiva ecológica de la criminología.

Esto a su vez, delimita un factor importante dado que se habla acerca de los factores que inciden para que en una sociedad prospere la delincuencia. Algunos de estos factores, recaen sobre la zona en la que las personas viven, además de su comportamiento ya sea su personalidad o sus condiciones físicas, se demostró que gran parte de los atributos que determinan la criminalidad puede provenir de factores sociales, esto en relación con los respectivos barrios donde viven dependiendo de la delincuencia y de la desorganización que se viven dentro de su entorno familiar o social.<sup>48</sup>

La mejor aplicación de la sociología urbana de la Escuela de Chicago en relación con el crimen y la delincuencia se encuentra en Shaw y McKay, quienes parten de que el fundamento o la base de una carrera criminal adulta comienza a una temprana edad, por eso el mejor camino para prevenir el crimen es prevenir la delincuencia juvenil.<sup>49</sup>

Según la teoría de la desorganización social se debe tener claros ciertos aspectos, sí la sociedad está distribuida de manera desigual, la seguridad será menor y la delincuencia va a prosperar. En estas zonas hay gente pobre, heterogeneidad cultural, siempre hay mayor índice de delincuencia adulta. En donde los pequeños tienden a reproducir estos actos delictivos.<sup>50</sup>

Así mismo, dentro de esta teoría cabe mencionar que por lo general las áreas donde existe mayor cantidad de delincuencia juvenil se caracteriza por tres aspectos, los cuales cito. “a) menor capacidad de asociación (o de cohesión social); b) menor posibilidad de control sobre las actividades desviadas; c) mayor exposición de los jóvenes

---

<sup>48</sup> Vázquez, Carlos. “Teorías Criminológicas Sobre Delincuencia Juvenil.” *Curso de Experto Universitario en “Delincuencia juvenil y Derecho penal de menores” Departamento de Derecho Penal y Criminología. UNED.*, 2003.

<sup>49</sup> Vázquez, Carlos. “Teorías Criminológicas Sobre Delincuencia Juvenil.”

<sup>50</sup> Moliné, José Cid, and Elena Larrauri. *Teorías criminológicas: Explicación y prevención de la delincuencia*. Las Rozas (Madrid): Bosch, 2001. 83-86

a valores desviados.”<sup>51</sup> La posición dentro de esta teoría sugiere no solamente una problemática dentro del tema en cuestión, sino que también sugiere una posible vía de escape de lo que pensaban era el motivo del delito en los barrios con mayor desorganización social. Se establecieron centros en los barrios más complejos de Chicago con la finalidad de crear oportunidades para los jóvenes en donde se unían esfuerzos para poder fomentar actividades cotidianas que permitirían mejorar las oportunidades económicas que estos tengan.

La teoría de la desorganización social, si bien contiene teorías muy bien fundamentadas carece de cierta evidencia empírica como tal, los autores se centraron en gran medida en la ciudad de Chicago y si bien se puede relacionar con otras ciudades no existe gran evidencia fuera de esta ciudad en general. Se menciona que mientras más desorganizado esté un barrio más peligrosidad habrá, lo que presupone que en barrios desorganizados va a existir más delincuencia.<sup>52</sup> Además, debido a la falta de actualización de la teoría como tal se puede decir que no se sabe con exactitud la tasa de éxito que tiene su política criminal para la reinserción dentro de la sociedad debido a esta falta de actualidad y el desconocimiento de la aplicación de las políticas criminales en tiempos modernos.

Sin embargo, ha aportado las razones más comunes de la existencia de delincuencia juvenil que a modo de resumen podría decirse que coincide en un punto con la teoría de la anomia, en donde la desorganización social, produce mayores índices de criminalidad. Así también menciona esta teoría sobre cómo la población adulta influencia dentro de los adolescentes para desviar sus conductas, y algo importante que sugiere la teoría es sobre como la sociedad influye en el desenvolvimiento de los más jóvenes. Si bien no se otorga un método de reinserción, brinda información relevante que permite entender la desviación de las conductas en la población de menores.

## **6. Reinserción social en Jóvenes, de acuerdo con la tipología del delito**

En base a lo expuesto anteriormente, en el presente capítulo se analizará la tipología de la delincuencia, como eje fundamental para poder entender si es que una persona que delinque puede ser reinsertada y cuál es la forma más adecuada de hacerlo.

---

<sup>51</sup> Moliné, José Cid, and Elena Larrauri. *Teorías criminológicas: Explicación y prevención de la delincuencia*. 85

<sup>52</sup> Moliné, José Cid, and Elena Larrauri. “*Teorías criminológicas: Explicación y prevención de la delincuencia*.” 88-91

Por lo tanto, atendiendo el aspecto fundamental es imperativo mencionar cuales son los delitos más frecuentes dentro de la sociedad para poder comparar y determinar la reinserción de acuerdo con la tipología del delito y así concluir cuales son las posibilidades que estén más adaptadas para su reinserción en adolescentes infractores. Se mostrará a continuación las estadísticas correspondientes sobre los delitos más perpetrados por menores y los que tienen más potencialidad de crecimiento

Tabla 4: Noticias del delito por año y trimestre de registro, según el tipo penal (Top 20 delitos).

Tipo penal	2021					Total 2021	2022				Total 2022
	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Trim.1		Trim.2	Trim.3	Trim.4		
ABUSO SEXUAL	174	184	191	230	779	281	462	361	477	1.581	
VIOLACIÓN	146	136	176	219	677	222	263	238	232	955	
ROBO	166	170	172	141	649	166	158	187	158	669	
INTIMIDACIÓN	48	40	61	48	197	61	129	127	164	481	
TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN	100	75	82	62	319	82	87	65	103	337	
TENENCIA Y PORTE DE ARMAS	38	26	43	44	151	56	63	69	61	249	
HURTO	39	20	38	32	129	39	40	33	40	152	
VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	34	31	54	43	162	39	53	59	43	194	
LESIONES	20	21	23	15	79	27	40	29	42	138	
RECEPTACIÓN	16	22	26	14	78	36	27	22	35	120	
ACOSO SEXUAL	18	12	9	14	53	16	37	23	47	123	
LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO	21	16	26	28	91	18	17	32	28	95	
ASESINATO	24	12	28	20	84	24	18	28	31	101	
VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD	13	17	6	4	40	18	21	14	21	74	
VIOLENCIA FÍSICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	15	16	21	12	64	22	9	22	20	73	
DAÑO A BIEN AJENO	14	12	10	10	46	6	6	13	11	36	
VIOLACIÓN DE PROPIEDAD PRIVADA	7	5	7	9	28	7	5	8	5	25	
EXTORSIÓN	6	3	4	7	20	5	6	9	16	36	
ESTAFA	2	14	12	14	42	9	12	16	5	42	
HOMICIDIO	8	4	5	9	26	5	6	9	6	26	
OTROS TIPOS PENALES (100)	60	92	94	84	330	114	102	93	113	422	
<b>Total NDDs</b>	<b>969</b>	<b>928</b>	<b>1.088</b>	<b>1.059</b>	<b>4.044</b>	<b>1.253</b>	<b>1.561</b>	<b>1.457</b>	<b>1.658</b>	<b>5.929</b>	

Fuente: Informe Estadístico de Fiscalía General del Estado<sup>53</sup>

La realidad que desprende el análisis de la tabla es que si se toman todos los datos se refleja que los delitos sexuales abarcan el 44,85%, en el 2021 mientras que los delitos contra la vida son a penas del 2,14%, en el 2022. El porcentaje de delitos aumentó en el periodo entre 2021 y 2022 ya que éste subió un 46,6%. Las condiciones dentro del país van cambiando y se va acercando más una violencia encaminada a producir daños. Los datos presentados son determinados por las denuncias realizadas referentes a delitos cometidos por adolescentes y llama la atención el crecimiento que se puede observar en el periodo de un año.

<sup>53</sup> Fiscalía General del Estado “Noticias del delito por año y trimestre de registro, según el tipo penal (Top 20 delitos).” 2023

De acuerdo con el análisis realizado alrededor de la investigación, se establecen los factores influyentes que incrementan la posibilidad del cometimiento de delitos dentro de la sociedad. Aquí se encuentra al incumplimiento de los deberes del estado, las estadísticas del crimen organizado a nivel regional, el incremento de los delitos, la influencia de la sociedad y familia, las teorías criminológicas con sus factores y elementos que explican el cometimiento de delitos y la estadística de los delitos más cometidos por la sociedad en el Ecuador.

Es importante tomar en cuenta que existen diferentes tipos de delitos, para ejemplificar se nombrará a los siguientes delitos de manera general para clarificar la reinserción adecuada y focalizada de acuerdo con los diferentes tipos de delitos en adolescentes infractores. Se analizará la reinserción conforme a la siguiente tipología del delito: delitos contra de la propiedad, delitos que implican el uso de violencia, delitos sexuales y los delitos que se relacionan con la asociación ilícita, tal y como son las pandillas.

Primero, se hablará a cerca de la reinserción en delitos contra la propiedad en este aspecto se debe recalcar lo escrito por Howard Zehr en el pequeño libro de la justicia restaurativa, que establece que la reinserción se hará de acuerdo con el daño producido<sup>54</sup>. Siendo entonces un régimen en donde se busca que el adolescente compense el hecho dañoso que produjo sin tener que encerrarlo en centros de rehabilitación socioeducativos. Es de este modo que se podría incurrir a trabajo comunitario, que implique una obligación para el joven infractor, además de la búsqueda de oportunidades laborales para cerrar la brecha marginal y poder generar medios apropiados para que el infractor pueda tener los medios para llegar a su meta ultima, que es la reinserción. Es claramente identificable la teoría de la anomia en relación con los delitos contra la propiedad. Esto por cuanto Merton sugirió que la sociedad establece metas culturales por ejemplo el éxito económico que busca la sociedad en general, sin embargo, al no proporcionarse los medios legítimos para alcanzar esas metas los adolescentes y jóvenes recurren a medios fuera del campo legal para llegar a tener éxito.<sup>55</sup>El dotar a las personas de habilidades

---

<sup>54</sup> Zehr, Howard. (2010). "El pequeño libro de la justicia restaurativa." Good Books.

<sup>55</sup> Merton, Robert K. Estructura social y Anomia. 185

para poder ser útiles para la sociedad genera una mejoría en el modo por el que los jóvenes buscan alcanzar sus metas.

Ahora se deberá abordar aquellos delitos en los que se aplica la violencia. Para esto cabe mencionar a James Gilligan en su obra *Prevención de la violencia*.<sup>56</sup> Es por esto qué se debe recomendar en los delitos violentos, alternativas no violentas al momento de rehabilitar a la persona infractora. Se debe tener programas terapéuticos donde se traten los problemas de salud mental el manejo de ira o ansiedad y enseñarles a tratar estas emociones. Es debido a esto que se han realizado alrededor de 30 estudios que tenían por objetivo el evaluar el impacto de los programas con estrategias de terapia cognitivo conductual y educativas en jóvenes de entre 12 y 21 años y esta arroja que la medida de reducción de reincidencia en los jóvenes ascendía al 6% en base a estos estudios.<sup>57</sup> Dentro de esta categoría delictiva es identificable la teoría de la desorganización social dado que se puede observar heterogeneidad cultural, una suerte de delincuencia guiada por el modelo que siguen los jóvenes al observar a sus mayores tener esta actividad.<sup>58</sup>

En tercer lugar, se abordará aquellos delitos sexuales cometidos por adolescentes infractores, para esto es importante recalcar lo que se viene haciendo en España focalizado en agresión sexual. Dentro de la obra *Tratamiento Educativo y Terapéutico para Agresores Sexuales Juveniles*, se menciona un tratamiento específico que se realiza en los centros de reclusión para menores, este se centra en el tratamiento psicológico grupal e individual, el objetivo principal dentro de este tratamiento es disminuir el riesgo de reincidencia en delitos sexuales. Para poder llegar a cumplir con estos objetivos el tratamiento se basa en algunos “módulos”, como por ejemplo la empatía con la víctima del delito, la educación sexual o las habilidades sociales del joven en conflicto con la ley. El éxito de este estudio según los autores fue elevado dado que, en un periodo de seguimiento de 3 años, ninguno de los menores que habían sido parte del estudio reincidieron en un delito de agresión sexual.<sup>59</sup> Para poder comprender los delitos sexuales

---

<sup>56</sup> Gilligan, James “Preventing Violence”. Thames and Hudson, 2001.

<sup>57</sup> Garrido, Vicente, and Luz Anyela Morales. “Serious (Violent or Chronic) Juvenile Offenders: A Systematic Review of Treatment Effectiveness in Secure Corrections.” *Campbell Systematic Reviews* 3, no. 1 (2007): 1–46. <https://doi.org/10.4073/csr.2007.7>.

<sup>58</sup> Moliné, José Cid, and Elena Larrauri. *Teorías criminológicas: Explicación y prevención de la delincuencia*. 83-86

<sup>59</sup> Illescas, Santiago, Meritxell Pérez, Marian García, Carlos Benedicto, David Roncero, and María León. “Tratamiento Educativo y Terapéutico Para Agresores Sexuales Juveniles .” Agencia de la Comunidad de Madrid Para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor , 2012.

es de gran relevancia observar que hay una estrecha correlación tanto con la teoría de la anomia como con la teoría de la desorganización social. Los adolescentes cuya satisfacción sexual es limitada pueden recurrir a medios ilegales para satisfacer este deseo.<sup>60</sup> Mientras que en la teoría de la desorganización social la falta de control por parte de las autoridades y la falta de apoyo de estas podría llevar a que los jóvenes no tengan ayuda ni regulación en sus conductas.<sup>61</sup>

Cuarto, se debe mencionar los delitos cometidos por medio de la asociación ilícita. Mencionando lo dicho por Malcolm Klein, en los delitos relacionados con pandillas o crimen organizado es importante tener programas centrados en la desvinculación de las filas de trabajo del crimen organizado. "La intervención con pandillas debe ser multifacética y abordar no solo las actividades de pandillas sino también las causas subyacentes, como la falta de oportunidades y la disfunción familiar".<sup>62</sup> Es debido a esto que se debe ofrecer alternativas a la pena privativa de libertad para poder educar y ofrecer nuevas oportunidades laborales, con el fin último de dignificar y de excluir a los menores del camino del crimen. Este como base se puede determinar la teoría de la anomia como motivación y como método de tratamiento. En la teoría de la anomia tenemos un por qué al entender el motivo de involucrarse en bandas delincuenciales, con lo cual se puede fomentar y fortalecer las familias fuertes y programas que brinden oportunidades.<sup>63</sup>

Conforme a lo analizado se debe añadir que en los centros de rehabilitación para adolescentes infractores todos se encuentran juntos sin importar la tipología del delito debido al hacinamiento que existe en el sistema,<sup>64</sup> sería interesante la separación de los adolescentes por el tipo de delito que han cometido, para evitar la idea de "contagio" entre los adolescentes que se encuentran privados de su libertad.<sup>65</sup> Haciendo todavía más fuerte la idea de contagio es de esta manera que los adolescentes que tienen un peor comportamiento y se encuentran en un estado de indisposición tienen demasiada

---

<sup>60</sup> Merton, Robert K. Estructura social y Anomia.

<sup>61</sup> Moliné, José Cid, and Elena Larrauri. Teorías criminológicas: Explicación y prevención de la delincuencia.

<sup>62</sup> Klein, Malcolm W. Street gangs and street workers. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall, 1971.

<sup>63</sup> Klein, Malcolm W. Street gangs and street workers.

<sup>64</sup> Fernando Carrión, "La recurrente crisis carcelaria en Ecuador", FLACSO, Programa Estudios de la Ciudad (2006). 1.

<sup>65</sup> Benítez, Lissa, Laura Platon y Ruth Zorrilla . "Reinserción Social de Adolescentes Infractores : Una Tarea Pendiente." *BASE Investigaciones Sociales*, 2004.

influencia sobre el grupo entonces estos serán los encargados de dañar al grupo haciendo que la reinserción de todos sea menos viable.<sup>66</sup>

Así mismo, en adolescentes infractores no necesariamente se necesita de sanciones fuertes, lo que verdaderamente causa buenos resultados es el actuar bajo métodos pedagógicos y de enseñanza para transmitir una nueva percepción de cuál es el comportamiento que se debe tener frente a la sociedad. Esto según los autores de la obra *Reinserción Social de Adolescentes Infractores*; Lissa Benitez, Laura Platón y Ruth Zorrilla<sup>67</sup> Esto de cierta manera fortalece la idea de que los adolescentes infractores no se encuentran bajo medidas de privación de libertad, si no en centros de enseñanza.<sup>68</sup> Enfocándose en que es un centro educativo que permite que la reinserción de los adolescentes se vuelva más llevadera y factible.

Ahora bien, según Luis Vega, en la reinserción de adolescentes se encuentra un error común dentro de la rehabilitación el cual es el descuidar la reeducación y es por esto que propone la capacitación laboral para que exista una verdadera reinserción. Esto como forma de aprendizaje en la que se enseña un área de experticia laboral que será de aporte para la sociedad, para que la conducta desviada del adolescente pueda ser corregida y darle un sentido de pertenencia y de valor de esta forma corrigiendo la conducta anómica que podía haber tenido por un sentimiento de abandono o de falta de pertenencia hacia la sociedad.<sup>69</sup>De acuerdo a esta idea, la mejor opción para brindar oportunidades de desarrollo a jóvenes que se encuentran en caminos desviados de la ley es la oportunidad de ser útil para la sociedad y poder llevar el pan a su mesa día a día.

También Paola De la Rosa menciona que como medidas de reinserción para los adolescentes que se han desviado del marco legal y han llegado a cometer delitos, se debe tener un tratamiento individualizado, aportando así a lo analizado anteriormente. A partir de la resolución judicial, no todo delito es el mismo y es por esto que se debe analizar caso a caso las variantes conociendo así las causas de porque estos infractores han

---

<sup>66</sup> Benítez, Lissa, Laura Platon , and Ruth Zorrilla . “Reinserción Social de Adolescentes Infractores : Una Tarea Pendiente.”

<sup>67</sup> Benítez, Lissa, Laura Platon , and Ruth Zorrilla . “Reinserción Social de Adolescentes Infractores : Una Tarea Pendiente.”

<sup>68</sup>Benítez, Lissa, Laura Platon , and Ruth Zorrilla . “Reinserción Social de Adolescentes Infractores : Una Tarea Pendiente.”

<sup>69</sup> Vega, Luis. “El menor infractor sancionado con medida de internamiento y la problemática de su reinserción a la sociedad.” *Revista Jurídica del IPEF*, 2020.

cometido los delitos para de esta manera poder tratar psicológicamente y no solamente recluirlas.<sup>70</sup> La realidad de lo que viven los jóvenes es difícil conocer, pero si se puede ayudar y se puede brindar herramientas para que estos puedan superar los obstáculos, una de estas herramientas es la ayuda psicológica.

Además, cabe recalcar un punto demás importante, Esperanza Martínez deja en claro que la desintegración familiar, el desatender a los niños por problemas familiares como la separación de los padres o la violencia intrafamiliar podría ser un detonante para que los niños busquen refugio en drogas o alcohol, esta cadena podría llevar a los niños a que por conseguir más droga busque delinquir para alimentar sus necesidades de consumo.<sup>71</sup>

Es debido al análisis realizado que es esencial el apoyo, psicológico, terapéutico y de la familia del adolescente para llegar a una verdadera reinserción, ya que el adolescente debe desarrollar un sentido de pertenencia a la sociedad, y sentirse útil<sup>72</sup> para que cuando salga del centro de rehabilitación no vuelva a las mismas actuaciones y a cometer los mismos delitos que cometía antes.

## **7. Conclusiones**

Hasta el momento se han presentado los índices y datos acerca de lo que produce el abandono del estado, exhibiendo un incremento exacerbado en la delincuencia dentro del país y en América latina en general. Basándose en la premisa de que se ha permitido que el crimen organizado se introduzca en la sociedad.<sup>73</sup> Esta premisa se verifica al revisar la tasa de delitos que se han cometido en los últimos años, se puede percibir que la población adolescente tiene un alto riesgo de introducirse en el mundo delincencial.

Ahora bien, de acuerdo con el análisis que se ha realizado alrededor de las teorías criminológicas se puede observar que los elementos influyentes para el cometimiento de delitos empiezan con las situaciones de pobreza o a su vez la sociedad se acostumbró

---

<sup>70</sup> De la Rosa, Paola, “Intervenciones psicoformativas, como orden judicial, en programas de reinserción para niños y adolescentes infractores en México.” *Revista Via Iuris*, (23), 1- 39. 2017.

<sup>71</sup> Martínez Lara, Esperanza. “Delincuencia juvenil: causas y analisis.” Editorial Seguridad y Defensa, 28. 2018.

<sup>72</sup> Benítez, Lissa, Laura Platon , and Ruth Zorrilla . “Reinserción Social de Adolescentes Infractores : Una Tarea Pendiente.”

<sup>73</sup> Rivera Vélez, Fredy. “Crimen Organizado y Cadenas de Valor: El Ascenso Estratégico Del Ecuador En La Economía Del Narcotráfico.” Editado por Catalina Niño. *Crimen organizado y gobernanza en la región andina: cooperar o fracasar* , April 2012, 41–50.

tanto al crimen y a la desorganización, que los jóvenes viven en un entorno en donde van a replicar estas mismas conductas. Como premisa cabe señalar que el buscar la prevención del delito es la base de las teorías criminológicas. Esto debido a que, con éstas, se puede tener una idea clara de cuáles pueden ser factores que contribuyen al desarrollo del delito. Por consiguiente, como se mencionaba en la teoría de la anomia, existe un factor social y familiar que influye en la conducta de los jóvenes para que puedan volverse transgresores de las leyes. Así también se menciona que la sociedad esta tan fijada en la consecución de los objetivos que no se enfocan en el trayecto, debido a esto no miden los medios para alcanzar el fin llegando así a cometer actos ilícitos. Es así como el Estado se encuentra en la obligación de no olvidar a sus ciudadanos para que apliquen políticas criminales que permitan la rehabilitación especializada con un enfoque a cada caso en particular.

Conforme a lo establecido en las teorías criminológicas se puede observar que el fin que estas buscan es el prevenir el delito desde sus orígenes. Con la teoría de la desorganización social se puede ayudar a eliminar ciertos puntos problemáticos dentro de la sociedad, ya que esta propone que la prevención del delito se hace desde que los jóvenes comienzan a desenvolverse en la sociedad. Es por esto que se debe cuidar a los jóvenes y prevenir que estén expuestos a valores desviados, esto como mecanismo de protección frente a un Estado que ha olvidado sus deberes de cuidado para con sus ciudadanos.

Este análisis concluye con la determinación de la reinserción adecuada para adolescentes infractores, en donde se ha determinado que lo óptimo para la reinserción juvenil es la focalización en la tipología del crimen para poder determinar cuál es el método más conveniente para que un adolescente infractor llegue a reinsertarse adecuadamente en la sociedad. Esto se puede demostrar en los diferentes tipos de reinserción que puede existir, ya que existen métodos mediante los cuales pueden procurar la reinserción ya sean educativas, programas terapéuticos, regímenes restaurativos o trabajo comunitario y módulos de enseñanza para que los jóvenes adquieran habilidades sociales.

En conclusión, debido al olvido del Estado en la reinserción, y el abandono de sus deberes frente a la prevención del delito y de acuerdo con las teorías criminológicas que establecen los elementos que influyen para el cometimiento de delitos y desviación de conductas, se puede encontrar que es imperioso reestablecer las medidas de reinserción en adolescentes infractores, dividiendo y focalizando, para que exista una metodología diferenciada de acuerdo con la tipología del delito. De esta manera podría haber una mayor tasa de éxito al momento de reinsertar a los adolescentes infractores.